

---

Denuncian daños del bloqueo al sistema de comunicaciones de Cuba

08/10/2019



Trabajadores del sistema de las comunicaciones de Cuba denunciaron hoy los perjuicios del bloqueo de Estados Unidos al desarrollo de ese sector, que en el último año sufrió daños valorados en más de 55 millones de dólares.

En audiencia convocada por la comisión de los servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP, Parlamento), los presentes rechazaron las limitaciones que provoca el cerco a la adquisición de tecnologías, al flujo de información y al acceso a internet para los cubanos.

También señalaron que el recrudecimiento de la hostilidad de Washington afecta los procesos tecnológicos imprescindibles en el proceso de informatización de la sociedad cubana.

La presidenta de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), Mayra Arevich, ratificó que dicha entidad es la más afectada por el bloqueo, pues registra casi el 99 por ciento del monto total de los daños.

Se refirió asimismo al uso por Estados Unidos del ciberespacio para intentar subvertir el sistema político y jurídico cubano, papel para el que Washington creó el Grupo de Tarea de Internet para Cuba en el 2018.

Con anterioridad, Lídice Arango, directora de compras de Etecsa, expuso las problemáticas que surgen para la adquisición de productos y equipamientos, lo que Cuba debe realizar de manera obligatoria en territorios lejanos en Europa y Asia.

Significó que la nación caribeña gastó el año pasado más de dos mil millones de dólares por encima de los precios en el mercado internacional en la compra de los insumos necesarios para la actividad, por la negativa a la isla para efectuar esa operación en Estados Unidos.

Madeleine Dahaiser, jefa de Tesorería de Etecsa, habló sobre los perjuicios del impedimento del uso del dólar en las transacciones, la denominación de riesgo país para la mayor de las Antillas y los obstáculos a los servicios bancarios, que trae como consecuencia el encarecimiento de la gestión.

En tanto, Eldis Vargas, vicepresidente de la Empresa de Correos de Cuba, agregó que las prohibiciones a la isla impiden la realización de Giros Postales Internacionales (GPI) desde Estados Unidos u otros países por ser los bancos sucursales de la nación nortea.

Apuntó que empresas como DHL, líder mundial en logística de envíos, pone restricciones a empresas cubanas incorporadas al listado unilateral del Departamento norteamericano de Estado con las que se prohíbe la actividad comercial.

Funcionarios de otras dependencias del sistema de comunicaciones de la isla como Radiocuba expusieron otros detalles sobre los perjuicios del cerco estadounidense.

No obstante, coincidieron, que pese a los obstáculos continuarán apostando al esfuerzo, al trabajo y a la creatividad para continuar el desarrollo de la sociedad y garantizar un servicio de calidad para el pueblo.

Además de los trabajadores y directivos del Ministerio de Comunicaciones, asistieron a la audiencia pública, la vicepresidenta de la ANPP, Ana María Mari Machado, y el titular del Mincom, Jorge Luis Perdomo.

También participaron por videoconferencia representantes de las dependencias del organismo de todas las provincias del país.